



RES - 2025 - 47 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20-02-2025.

VISTO:

El Expediente 2025-00544#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaría de Posgrado, Especialista Mabel Gladis Yanda, elevando propuesta de **actualización del Presupuesto Financiero** de la **Carrera de Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo**;

Que la Resolución N° 570/23 el Consejo Directivo aprueba la Carrera de Posgrado mencionada, incluyendo el Presupuesto Financiero de la misma;

Que se solicita dicha modificación, ante la necesidad de actualizar el presupuesto aprobado por dicha Resolución, en razón del incremento de los costos de sostenimiento de la Carrera, en el actual contexto inflacionario que se vive en nuestro país y además en la apertura de nueva inscripción, lo que hace necesario fijar un nuevo derecho de inscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Finanzas;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 20-02-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la **actualización del Presupuesto Financiero** correspondiente a la **Carrera de Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo**, cuyo dictado fuera aprobado por Resolución N° 570/23-CS, de acuerdo al detalle que figura en el Anexo de la presente Resolución.



ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTÀ LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Nordeste
Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo

Presupuesto Financiero 2025

Conceptos	Cantidad	Cuotas	Valor	\$	Total
<i>Ingresos estimados</i>					
Derecho de inscripción	30	1	35.000		1.050.000
* Arancel-2025 (marzo a mayo)	30	3	30.000		2.700.000
* Arancel - 2025 (junio a agosto)	30	3	40.000		3.600.000
* Arancel - 2025 (setiembre a diciembre)	30	4	45.000		5.400.000
* Arancel – 2026-2027 (estimado)	30	14	50.000		21.000.000
Valor por cada cursante			945,000.00		
Total Ingresos estimados					33.750.000
<i>Egresos estimados</i>					
Honorarios docentes-locales	190	horas	15.000	2.850.00.000	
Honorarios docentes-locales	190	horas	18.000	3.420.000	
Honorarios Dirección	15		100.000	1.500.000	
Honorarios Co-Dirección	15		90.000	1.350.000	
Honorarios Coordinación Académica	15		85.000	1.275.000	
Honorarios Dirección	15		150.000	2.250.000	
Honorarios Co-Dirección	15		135.000	2.025.000	
Honorarios Coordinación Académica	15		120.000	1.800.000	
<i>Traslados y estadías Profesores externos</i>					
Pasajes aéreos	10		240.000	2.400.000	
Alojamiento	20		60.000	1.200.000	
Refrigerio/Comidas	40		30.000	1.200.000	
Gastos administrativos				200.000	
Gastos funcionamiento (Resol.314/19-CD)	20%	Ingresos est.		6.750.000	
Total Egresos estimados				28.220.000	28.220.000
<u>Cantidad de Cursantes de equilibrio</u>					30
a. Egresos estimados				28.220.000	
b. Inscripción y arancel total por Cursante				945.000	
(*) Con posibilidad de proponer nuevas opciones de financiación					
Bonificación para:					
.-Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.10%					
.- Profesionales matriculados en los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas según Convenio realizado entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes.					

Hoja de firmas